AÑO IX — JUEVES 17 DE ENERO DE 1907 — NÚM. 2.619

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses, ptas.	3,50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero:	3 »	6,50
»	6 »	16
»	12 »	32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR. Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — **SEGOVIA** — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La maledicencia

Semillero de ofensas y de odios, es en el mundo la maledicencia, y se comprende, sin más que fijarnos, en que son hijas suyas la detracción, la murmuración y la difamación, menguada familia, de las que se derivan como nietas de aquella, la blasfemia por arriba, y la injuria, la calumnia, y todo lo maldicho por abajo.

La maledicencia, se hermana ó se deriva del egoísmo, es una lucha en contra del prójimo, y antítesis del amor que le debemos; es un vergonzoso trabajo que llevamos á cabo por medio de nuestra lengua, con nuestra habla ó palabra; y decimos, según que es menos ó más ofensiva, hablador, deslenguado, murmurador, mal diciente, calumniador ó blasfemo, al que habla moralmente mal, en vez de hablar bien.

¡Y qué afición hay por lo común á hablar mal!

Casi podría afirmarse, que la maledicencia y la murmuración son la sal, ó el condimento de todas las conversaciones. Así se la llama, cuando de la murmuración se dice, que es la comidilla de las señoras (y no digo nada de los caballeros); así se la considera, como inocente, cuando se la adorna con el gracejo, ó se la disfraza ya con el chiste, ya con la frase maliciosa, si es que no con la más incisiva frasecilla, que puede llevar más punta, que la de una aguja, ó en plural que las de un erizo, ó más corte que el de las más hábiles tijeras, que arrancan por delante con la honra de los demás, y rompen por entre la buena fama de cualquier prójimo.

La lucha grosera por la existencia, de que hace ley social la secta darwiniana, podrá ser en los animales sostenida por la fuerza bruta, ó por la fuerza inteligente del hombre en la guerra, pero en general, y en todo tiempo, esa terrible guerra entre la humanidad, que siempre es manifestación de un odioso egoísmo, es sostenida por la lengua y por la palabra.

Para que resalte nuestro mérito ó nuestro valer ¿con cuánta frecuencia no nos servimos del feo medio, de oscurecer ó rebajar los del prójimo? Hay que defender la *negra honrilla*, decimos hipócritamente, para disculparnos. *No hay que dejarse pisar*, añadimos, en tanto que con nuestro pie estamos destrozando ó ridiculizando el buen nombre de nuestro semejante ó vecino. Tan artera es á veces la maledicencia, que se sirve, como de prólogo, del elogio, y después de reconocer el mérito ó sobresalientes cualidades de una persona, asesta de pronto el tiro á un punto vulnerable bien elegido, y con un ¡Qué lástima! ó un sencillo ¡Pero!, lo que era un cántico de honras, se cambia en sardónica risa, con la que todo va por el suelo, transformando en pelele al santo, ó en ridículo memo al ponderado sabio.

El detractor ó murmurador, hace al prójimo víctima de su lengua, siendo á la par envidioso de todo aquel á quien cree más alto; pero su ruin actitud le denuncia; el hedor de su alma podrida sale envuelto y trasciende á mal olor en sus frases; se sirve de la adulación, y esto le hace aparecer aún más repugnante y arrastrándose servilmente como el reptil venenoso, logra como merecido premio, el que se le desprecie por su pequeñez, ó el que se le pise ó se le aplaste con el pie.

La maledicencia, cual la mayor parte de los vicios, reconoce según he dicho como base al egoísmo, que es la fatal tendencia de referirlo todo así mismo; pero rebasando á éste en malicia, siembra odios, ofensas, enemistades y antagonismos en la sociedad, vulnerando la honra y el mérito, pretendiendo hacer de todo deformes ruinas, sobre las que canta soberbio su triste victoria.

La puerta de los labios es la puerta de la prudencia; el maldiciente abre esta puerta para todo lo malo, dice mal, ofende, maldice y resulta ante los hombres, odioso y ante Dios, maldito.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

ESPECTÁCULO CURIOSO

Eclipse y nevada

Telegrafían de Samarcanda, en la India inglesa, que entre las estaciones de Kuropatkino y Mijunlskja, se ha observado un eclipse de Sol.

El eclipse comenzó el lunes á las nueve de la mañana.

La penunbra fué aumentándose progresivamente hasta las 9'53, en que empezó el período de totalidad.

Este duró dos minutos, terminando el eclipse después de las diez.

Lo curioso del eclipse es que mientras éste se verificaba nevaba copiosamente.

El espectáculo era emocionante.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Mallorca núm. 13 al coronel don Joaquín Linares Piñero.

—Idem id. para el de nueva creación de Melilla á don Luis Lerreta García.

—Idem id. para el de id. de Mahón á don José Motta Sastre.

—Promulgando la ley que fija las fuerzas permenentes del Ejército para 1907.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda don Juan Berenguer cese en el cargo de vocal de la Inspección general de Establecimientos de Instrucción é industria militares.

—Nombrando para esta vacante á don Gonzalo Armendáriz, de la misma categoría.

—Idem jefe de sección del ministerio al médico de segunda clase don Justo Martínez.

También firmó S. M. otros decretos de concesión de cruces y adquisición de material.

De Instrucción pública.—Determinando la forma en que han de ser provistas las 223 escuelas creadas en el Presupuesto.

—Disponiendo que el Museo Pedagógico Nacional publique un «Boletín Pedagógico», y determinando la forma en que han de proveerse los dos auxiliares técnicos creados por la ley de Presupuestos.

De Marina.—Decreto cambiando las categorías de comandantes de algunos buques y otros destinos.

—Autorizando la adquisición por gestión directa de 700 toneladas de carbón español para el arsenal de la Carraca.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Alfredo Alonso; á los tenientes de navío de primera D. Angel Elduayen y don Baldomero Sánchez; al teniente de navío D. José Assencio, y al alférez de navío D. Luis Ozalmin.

De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos de Fomento al señor Bonsta, subinspector de Hacienda de Madrid.

—Idem para esta vacante á don Marcos Mantecón, oficial mayor.

—Idem para este puesto á D. Joaquín de la Concha Alcalde.

Segovia militar

Destinos en Infantería

Ha sido destinado á la caja de recluta de Segovia, el capitán de infantería D. Guillermo Gil García, que se hallaba excedente en la primera región.

Pensiones

Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas por llevar diez años de efectividad en su empleo, al comandante de la Reserva de Segovia D. Eduardo Catalán Escrich, y la gratificación de 600 pesetas por la misma circunstancia, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Silverio Gallego Gutiérrez.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Cómo emplea el día la Reina Victoria

El interés y la simpatía que la figura de la Princesa Ena de Battenberg despertó en España desde el día en que vino á ser esposa de Alfonso XIII, se han acrecentado ahora que en la hermosa Soberana se contempla á la futura madre del continuador de la dinastía.

Los detalles de su vida interesan por eso hoy más que nunca á los españoles, porque el os ponen de relieve las singulares dotes que adornan á la egregia dama.

Es la Reina Victoria una entusiasta del *home*. En esto, como en su rectitud inflexible, que no concibe la doblez en

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (131)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

indiferente á todo, y abandonándose al brazo que la guiaba.

Después de un cuarto de hora de marcha, Raul se detuvo de repente, haciéndola salir de su estupor y dirigir una mirada de asombro á su alrededor.

—¡Dios mio!—dijo,—no reconozco este sitio; no veo, no sé donde estoy. Esa niebla lo cubre todo. ¿Estais seguro de que éste es el camino verdadero?

—Lo he creido hasta ahora; pero en este instante estoy confundida os lo confieso. No se distingue nada á dos pasos.

Como sucede muy amenudo, en efecto, en aquel clima y en aquella estación, los vapores de las mareas cercanas se habian elevado súbitamente; primero se habian agarrado como gotas de escarcha al rededor de las ramas y del césped; después habian ganado el interior del bosque, prestando á los tallos un brillo de aspecto fantástico y pareciendo levantar al final de cada camino y sobre los árboles más elevados un muro espeso de tinieblas.

Mlle. de Ferias recobró toda su sangre fria al sentir aquella impresión de la vida real; preguntó á Raúl el camino que habian seguido, dudó, reflexionó y continuó por el mismo sitio con agitación.

Viendo que cada vez se confundian y se perdian más, pensó que el mejor medio era buscar el sitio para llegar á la Roca del Hada, esperando que una vez segura en aquel punto de partida, pudiera orientarse con más precisión. Quisieron volver por donde habian ido, pero acabaron de perderse.

Ya sentian en su espíritu ese vértigo extraño que se apodera de nosotros cuando nuestros guias ordinarios nos abandonan. Sibila creyó reconocer por algunos vagos indicios, que habian traspasado el límite del bosque contiguo al parque, y que habian entrado en la selva, que era su prolongación y cuyas cimas coronaban las playas á dos leguas del castillo.

Continuaron andando sin embargo con una especie de resolución febril, decididos á andar siempre en línea recta; sucediéndoles á cada paso el interrumpirles algunos troncos de árboles ó engancharse en los espinos.

Descendieron, subieron, atravesaron praderas pantanosas donde sus piés se hundian en el fango, deteniéndose por intérvalos para consultarse brevemente.

Exclamaciones de terror, medias palabras dolorosas se escapaban, aunque rara vez, de los labios de Sibila.

—¡Dios mio! ¡ya me habeis castigado bastante!... ¿Qué va á suceder?... Mis pobres abuelos que tanto me aman y á quienes he olvidado, ¡qué inquietos estarán!

Descansaba un instante no pudiendo andar más y después decía:

—¡Vamos!

Y volvia á andar con más ardor.

Raul desesperado guardaba un sombrío silencio, sosteniendo á Sibila con una energía convulsiva y rodeándola de atenciones y de ternuras paternales. Hubo un momento en que á pesar de su resistencia la levantó en sus brazos y la llevó como á un niño, para pasarla por un pantano donde él se metió hasta la rodilla.

Ya hacia dos largas horas que vagaban así perdidos por los bosques, en la bruma y en la noche cuando al salir de una arboleda profunda vieron confusamente ante ellos una colina alta que se elevaba en forma de anfiteatro.

Los dos reconocieron al mismo tiempo, por aquella disposición particular del terreno que su marcha desesperada los habia conducido al extremo mismo de los bosques, sobre los montecillos que rodean la playa.

Aunque estaban á gran distancia del castillo, la proximidad del mar les aseguraba desde aquel momento un camino conocido. Sibila reanimada por aquel descubrimiento, empezó á subir casi gozosa la pendiente de las colinas; pero al llegar á la cumbre y al dejar de repente la oscuridad del bosque, se desmayó inclinando su cabeza sobre el pecho de Raul, que la llamó dulcemente:

nadie, se delata su origen británico. Durante algún tiempo se creyó que la joven Reina sería una *sportwoman*, al estilo de lo que el vulgo español considera que son todas las mujeres inglesas, á las que supone de continuo entregadas á los deportes, y mejor cuanto más varoniles. Ya se ha visto que eso no es así. La Reina Victoria es, sí, una notable amazona, una excelente jugadora de *tennis* y de *golf*, pero con medida y á su hora; nada más.

¿Qué vida hace en Madrid la Reina? He aquí el índice de lo que podríamos llamar su *día:*

La Soberana se levanta temprano: es gran madrugadora, como lo son muchas de sus compatriotas, que gustan de aprovechar el tiempo: *Time is money*.

Desayunan juntos el Rey y la Reina, y aquí vendría bien decir que la Reina tiene buen apetito. La costumbre inglesa de desayunar substanciosamente, fiambres, *roastbeef*, patatas, el *breakfast* en suma, no ha sido abandonada por la Reina, que es por ello una excelente comensal de D. Alfonso, el cual suele hacer, según se sabe, en toda regla los honores á la comida, debido, sin duda, á la vida activísima que hace.

Al Monarca apenas le dejan terminar su cigarrillo, después del desayuno, los cuidados de la gobernación del Reino. Bien puede decirse que la Reina deja de ver á D. Alfonso—como cualquiera española modesta á su marido—hasta la hora del almuerzo.

Cuando D.ª Victoria queda sola, se dedica á leer su correspondencia, que es muy numerosa, así como la Prensa británica y española, porque la Soberana lee y entiende perfectamente el castellano, aunque su léxico español no sea aún muy abundante. Las palabras que pronuncia en nuestro idioma—en su idioma, puesto que es el de su Reino—tienen ya la pureza de dicción apetecible: el caudal de voces aumentará con la práctica y rápidamente, para lo cual dedicará pronto algunos ratos á la conversación castellana, con una profesora que está ya elegida.

Muy pronto dominará, pues, el español D.ª Victoria, porque, al través de lo que suele ocurrirles á sus compatriotas, tiene gran flexibilidad para los idiomas, y lo prueba la absoluta perfección con que, según es sabido, se expresa en alemán y en francés, que es el idioma que ordinariamente emplea con las personas que la rodean.

A las diez de la mañana, acompañada de su camarera mayor, duquesa de San Carlos, suele salir D.ª Victoria de Palacio en dirección á la Casa de Campo, donde deja el coche abierto ó la berlina *capitonée*, de azul obscuro, que parece un estuche, para dar sus *cent pas* en aquellas avenidas de plátanos ó chopos, que abandona al cabo de cuarenta y cinco ó cincuenta minutos. Al regresar al Regio Alcázar detiénese á saludar á su magestad la Reina madre, á su hermana, la infanta María Teresa ó á besar al infante heredero, á quien quiere mucho; así como á la infantita Isabel Teresa.

Después del almuerzo en familia, terminada la sobremesa, doña Victoria suele dedicar una hora á escribir; quien tantas cartas recibe, lógico es que tenga muchas que contestar. Se comprenderá asimismo que la correspondencia con su madre y sus hermanos ocupa casi siempre la mayor parte de los minutos de esa hora delicada á los que se ama, aunque estén lejos.

Con el Rey, cual en la reciente visita al Hospital Militar de Carabanchel; con la Reina madre, como ocurre muchas tardes; con la Corte los sábados y días de ceremonia, ó con la duquesa de San Carlos, suele salir la Reina muchas tardes, regresando de sus paseos, ó de sus visitas á centros benéficos, á la hora del té, que en Palacio se acostumbra á tomar en familia. Si don Alfonso ha salido de caza, ya está de vuelta á esa hora, y este es uno de los momentos de mayor intimidad para las reales personas; y como doña Victoria es una pianista distinguida, ejecuta trozos diversos con verdadera maestría. El piano es para la soberana quizá la distracción favorita.

También es aficionada á las labores de todo género, de las que hace muchas, casi siempre en beneficio de los pobres. El remedio de las necesidades que llegan á su noticia, y calcúlese si llegarán, constituye desde luego una preocupación para S. M.

Cuando despachan los jefes palatinos con la Reina, que suele ser después del paseo de la mañana, entérase muy detalladamente de cuanto interesa á su Casa con celo inteligente y previsora solicitud.

Y así llega la hora de comer.

En las minutas, alguna que otra vez, se ve el nombre de algún plato de la cocina inglesa: D.ª Victoria goza por ahora de la excepción de que su minuta sea *menú* y se redacte en francés.

La reunión familiar en que transcurren las veladas íntimas (las Reinas, con sus damas; el Rey, con sus altos servidores y ayudantes) terminan pronto: de diez á diez y media. La Reina gusta de recogerse temprano, á no ser que vaya al teatro (siendo el Real el de su predilección) ó haya en Palacio concierto, sesión cinematográfica ó cualquier otro entretenimiento.

Así emplea el día la Reina Victoria.

La sencillez de esta existencia es la que conviene á un espíritu plácido, que en el hogar encuentra sus mayores venturas, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros deberes, tantas veces fatigosos, que impone la altísima representación que ostenta.

En presencia del fausto acontecimiento que se avecina, y que impacientemente se aguarda, con Palacio, España entera, la Reina Victoria dirige personal y minuciosamente cuanto con este suceso se relaciona: la disposición de las habitaciones, cuyo arreglo ha comenzado ya; la confección de la canastilla; todo, en fin, lo que tiene que ver con la venida al mundo del heredero del Trono, que es lo que ocupa al presente, como es natural, el pensamiento entero del Rey y de la Reina.

Para concluir: la egregia esposa del Monarca considera la política con la atención que es propia de la compañera del Jefe del Estado; la fatigosa cinematografía de España no ha sido obstáculo para que se dé cuenta de nuestros hechos y vaya conociendo á nuestros hombres.

Sin embargo, con la más exquisita discreción mantiénese apartada no ya de las luchas, sino aún del más leve comentario en asuntos tales.

La Reina de España cifra su alegría, sobre todo y ante todo, en ser, como es, la esposa amante y amada de D. Alfonso.

Víctor Espinós.

Consejo de ministros

A las siete y cuarto de la noche terminó el Consejo, del cual salieron algunos, no todos los ministros, con cara tan alegre como de Pascua.

Según nuestras noticias, lo ocurrido en el Consejo, fué lo siguiente:

Después de leer el marqués de la Vega de Armijo las cartas mencionadas, hablaron los ministros, coincidiendo todos, excepto el señor Barroso, en la necesidad de ir á las Cortes el 21.

Entiende el ministro de Gracia y Justicia que la reapertura del Parlamento en las circunstancias actuales supone la división de la mayoría, por la lucha entre Moret y Canalejas, y la consiguiente caída del partido liberal. El señor Barroso parece que no planteó la crisis por motivos de delicadeza, no creyera alguien que laboraba en pro del advenimiento de su jefe y amigo el presidente del Senado.

El señor Jimeno habló en nombre propio, y el conde de Romanones en representación la más genuina, —dijo—de la mayoría parlamentaria, ya que él había sido ministro con Sagasta y formado parte de todos los Gabinetes liberales que de entonces acá se han sucedido.

Exhibió, además, multitud de cartas de diputados y senadores amigos suyos, que deseaban *vivir*.

Los señores Jácomo y Weyler sólo manifestaron que las circunstancias políticas les parecían difíciles.

El marqués, al resumir, expresó su deseo de que las modificaciones propuestas en el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, sean consultadas con la Comisión dictaminadora del Congreso é introducidas en aquél. Si notase que le faltaba el apoyo de los que tantas veces se lo tienen ofrecido, adoptaría, en pleno Parlamento, una resolución que se comentaría mucho.

Todos los ministros ponían decidido empeño en hacer constar que el criterio unánime de los liberales (según resulta de las cartas leídas en el Consejo y mencionadas en la nota oficiosa), consiste en ir á las Cortes el día 21 y en procurar á todo trance la unión del partido.

A pesar de la reiterada insistencia de los señores Navarro Reverter y conde de Romanones en afirmar que *todos* los ministros estaban conformes en ir á las Cortes, nadie creía que la unanimidad fuese absoluta; y si lo era, no quedaba en buen lugar la fijeza de criterio de esos ministros que en veinticuatro horas lo han rectificado por completo.

Esta madrugada era general el asombro producido por el resultado del Consejo de ministros.

¿Qué ha pasado para que en unas cuantas horas se decidan á ir á las Cortes ministros que anteayer votaron en contra de reanudar las sesiones el día 21 é iniciaron la crisis ministerial?

Según algunos moretistas, el marqués de la Vega de Armijo estaba resuelto á ir á las Cortes con ministros de ocasión, improvisados, nombrados únicamente para cubrir las vacantes de los que dimitiesen. Según otros, ha parecido más gallardo morir en el Parlamento que á espaldas de él, y por esto, y para deslindar bien los campos, se vuelve á las Cortes.

Ya entrada la madrugada circuló por Madrid la noticia de que señor Barroso, primero, y el marqués de la Vega de Armijo, en segundo lugar, estuvieron anoche en Palacio.

Aquel dícese que enteró á S. M. de que sólo por motivos de delicadeza había evitado la crisis. El presidente se supone que iría á dar cuenta de lo sucedido en el Consejo.

Con tal motivo ha vuelto á sonar la palabra crisis.

Acaso se suspenda el Consejo que hoy correspondía celebrar en Palacio bajo la presidencia del monarca, ó después de él haya Consejillo.

Lo único que se sabe con certeza es que la situación se presenta tan embrollada como difícil.

Anúnciase un Gabinete liberal presidido por uno que no ha sido jefe de Gobierno ni es tampoco el señor Canalejas.

ÁLBUM POÉTICO

El ginete en la romería de San Antón

Luciendo garbo, gracia y gentileza
traje ceñido, cordobés sombrero
sobre negro corcel, tordo ú overo
hace alarde de rumbo y de guapeza;

tipo neto español, con gran destreza
embrida su caballo con esmero
recorriendo la fiesta tan ligero
que un centauro parece en la realeza;

tradicionales son en este día
los puestos de naranjas y avellanas
como la ya obligada mercancía;

centro de animación y de alegría,
sello de las costumbres castellanas
conserva esta famosa romería.

Fernando Rivas.

17 Enero, 1907.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de Fuentepiñel y Cuéllar, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares que han de regir durante el año actual, informados debidamente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

—Los maestros de Torregutiérrez y Valviejo, remiten también los presupuestos para el año de 1907, de las escuelas que dirigen.

—El maestro de Santo Tomé del Puerto, remite inventarios de su escuela, para unirlos á los presupuestos que remite.

Escuelas de adultos

Los maestros de Martín Miguel, Fuentidueña, Añe, Veilla y Valdeprados, participan haber dado principio las clases nocturnas de adultos en sus escuelas respectivas.

—Los alcaldes de Melque, Ochando y Martín Miguel, comunican que desde primeros del mes actual, se encuentran abiertas las escuelas de adultos de aquellos pueblos.

—El alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, pone en conocimiento de la junta que desde el 11 del mes que rige, se halla funcionando la escuela de adultos de aquel pueblo.

—El maestro de Migueláñez, participa haberse reanudado con fecha 7 del actual, las clases nocturnas de adultos en la escuela á su cargo.

Clases reanudadas

Los maestros de Martín Miguel y Sotosalbos, participan que han quedado reanudadas las clases en las escuelas que están bajo su dirección.

Recibos

El maestro de El Espinar, devuelve dos recibos que por olvido involuntario, incluyó en la cuenta de material de adultos del 2.º semestre del año próximo pasado, sin el visto bueno de la Alcaldía.

La catástrofe de Jamaica

Nueva York 16.—El periódico *Sun* publica un telegrama procedente de Holland Bay (Jamaica), en el que se calcula en 30 el número de muertos y en 300 el de los heridos.

La primera sacudida del terremoto derribó numerosos edificios en los barrios pobres, estallando luego violentos incendios en los depósitos y almacenes, que también se han ido al suelo.

Los habitantes huían despavoridos buscando refugio en las colinas que rodean á la ciudad.

Mientras tanto, á pesar del desorden, se organizaba el servicio de salvamento, dirigiéndolo el gobernador.

Los heridos que se recogían eran conducidos al Hospital General, que había quedado en pie.

El referido despacho añade que el incendio de Kingston quedó dominado el lunes á muy avanzada hora de la tarde.

***

Noticias procedentes de la isla Jamaica, refieren que la sexta parte de la ciudad de Kingston ha sido destruída por el incendio que originó el terremoto.

Entre las víctimas está el exministro Mr. Fergusson.

El Banco Nacional ha quedado reducido á cenizas, pero ha logrado salvarse el personal.

Este ha conseguido poner á salvo el dinero, los libros y demás documentos.

Han sido destruídas las oficinas de la Compañía del cable de West-India.

En el Hospital Militar han perecido 240 soldados y un capitán.

El corresponsal de *Press Association*, que acompañaba á unos turistas ingleses á la Jamaica, confirma el desastre, añadiendo que los negros saquean los depósitos de rom. Asimismo dice que han perecido 500 personas y que 45 soldados han sido quemados vivos en el Hospital Militar.

***

El terremoto ha destruído virtualmente la ciudad de Kingston derribando todas las casas en un radio de diez millas en redondo.

Apenas si queda una casa intacta.

A consecuencia del incendio el barrio comercial ha quedado reducido á un verdadero montón de ruínas humeantes.

El número de muertos es de 400 próximamente, y por millares se cuentan los heridos.

Todas las iglesias, edificios públicos y hoteles han desaparecido.

***

Parece exagerada la noticia referente á la destrucción completa de Kingston. Sin embargo, numerosos edificios han sido destruídos por las sacudidas y por el incendio. Los muertos ascienden á más de 400 y á varios centenares los heridos.

Entre las víctimas figuran varios personajes importantes.

Mercado semanal

Canales de cerdo.—Se está celebrando el mercado con bastante animación y muchas transacciones con gran variedad en los precios, pues mientras unos se han cotizado de 73 á 74, otros han subido de 77 á 78 reales arroba, según clases.

El precio medio ha sido de 75 á 76.

La entrada ha sido buena, pues no bajan de 70 las canales presentadas de las cuales se ha vendido buen número.

Los demás artículos, como de costumbre, con bastante animación, han regido los siguientes:

Patatas á 0'15 kilo y 1'20 arroba; nabos á 0'15 y 1 íd. íd.; cebollas, á 0'15 los 3 kilos y 1 peseta arroba; manzanas á 0'60 kilo; peros, á 0'40; granadas á 0'40 mondarinas de 0'50 docena y 0'60 kilo, higos á 0'15; avellanas, tostadas, á 0'70 y crudas á 0'60; piñones, á 0'30 cuartillo, bellotas, á 0'20; pisón fresco, á 0'20; castañas á 0'20, idem pilonga á 0'50 libra.

Aceituna blanca á 0'60, negra á 0'50, queso de 9 á 10 reales.

Huevos de 1'40 á 1'50 la docena; pichones de 5 á 6 reales, pollancos de 11 á 12, perdices á 8, cabritos de 14 á 16, liebres de 11 á 12, conejos de 6 á 7.

Garbanzos de 4 á 14 duros fanega.

Alubia blancas á 60 céntimos.

Pescados.—Merluza buena, 2 pesetas kilo; congrio, 2'50; calamares, 3; besugos, 1'20; almejas, 1'20; quisquillas, 4; sardinas, 1.

De Sociedad

En casa de los señores de Flores

Anoche se celebró en casa de los señores de Flores, una de sus acostumbradas reuniones de los miércoles que, como todas las que dichos señores dan en obsequio á sus amistades, vióse muy concurrida.

Allí vimos á las señoras y señoritas de Gómez, Monedero, Arespacochaga, López Chao, Lorenzo, Rey, Rivas, Colomés, Farrás, La Cuadra, Soriano y otras que sentimos no recordar.

La gente joven se dedicó á las delicias del baile y entre valses y rigodones transcurrió el tiempo agradablemente.

También la Srta. de Arespacochaga recitó los monólogos «La viudita» y «Tute de novios», tan á la perfección como pudiera hacerlo la más insigne artista.

Dicha señorita fué felicitadísima por toda la concurrencia, por su esmerada labor.

Algunas otras señoritas cantaron también algunas preciosas romanzas, por lo que fueron muy felicitadas.

Los señores de Flores hicieron los honores de la casa, secundados por sus hijos, con la amabilidad á que nos tienen acostumbrados.

***

El lunes próximo habrá reunión en casa de los señores de Rivas (D. Amalio).

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo celebrado por esta Audiencia ha correspondido formar parte en el Tribunal del Jurado para las causas del próximo cuatrimestre, á los señores que á continuación se expresan:

Partido de Cuéllar

Día 1.º de Febrero.—Causa contra Epifanio Muñoz Colomo, por robo.

Cabezas de familia

Don Julián Minguela Arranz, Adrados; don Francisco Andrés Rojo, Sacramenia; don Mariano Gómez Pinilla, Sanchonuño; don José Muñoz Herrero, Vallelado; don Julián Aceves Montero, idem; don Santiago Manso Vázquez, idem; don Simón Rojo Marcos, Valtiendas; don Canuto Blanco Fernández, Cuéllar; don Alfonso Navas Andrés, Fuentepelayo; don Antonio Postigo Rujas, Navas de Oro; don Claudio Velasco Vega, Calabazas; don Zenón Bravo Cerón, Cuéllar; don Vicente Arranz Calle, Fuente el Olmo; don Vicente Muñoz Calle, Frumales; don Mariano Rojo Valentín, Olombrada; don Gregorio Tejedor Olmos, Fuentepelayo; don Rafael Sanz Ballestero, Chatún; don Bonifacio Gisanz Sastre, San Cristóbal; don Antonio Gonzalo Ortega, Olombrada; don Rogelio Aceves Domingo, Pinarejos.

Capacidades

Don Manuel Frutos Sanz, Aguilafuente; don Vicente Herrero Rojo, Calabazas; don Braulio Hernando Francisco, Cuéllar; don Lucas Pascual Galindo, Calabazas; don Ramón Molino Martín, Fuentepelayo; don Martín Ríos Pinilla, Gomezserracín; don Felipe González Gómez, Fuentepiñel; don Pedro Santos Acebes, Pinarnegrillo; don Pedro Acebes Domingo, Pinarejos; don Liberto García Gómez, Remondo; don Aniceto Muñoz Cano, Fuentesaúco; don Braulio Arévalo Alonso, Navas de Oro; don Balbino Merino García, Hontalbilla; don Celedonio Bayón Velasco, Lovingos; don Gabriel Sanz Pascual, Torreadrada, y don Juan Fraile Gómez, Vallelado.

Supernumerarios.-Cabezas de familia

Don Jorge Cruz Vega, Segovia; don Victorio Gómez Llorente, idem; don Eduardo Doldán Candamo, idem, y don Gaspar Campillo Díaz, idem.

Capacidades

Don Fidel Herrero Abril, Segovia, y don Adolfo Gómez López, idem.

Partido de Segovia

Día 19 de Febrero.—Causa contra Pedro García Pérez, por homicidio.

Día 21 de Febrero.—Causa contra Basilio Marquina Varela, por violación.

Día 22 de Febrero.—Causa contra Gregorio Gozalo Rosa, por robo.

Cabezas de familia

Don Isidoro Allas Pozo, Abades; don Sinforiano Barrio Martín, idem;

don Anastasio Gómez Gómez, Adrada de Pirón; don Isidro Antón Esteban, Anaya; don Guillermo Martín Yangüas, Añe; don León Martín de Pedro, Brieva; don Federico García Leonor, Caballar; don Domingo Galindo Inés, La Cuesta; don Gregorio Miguel González, La Losa; Quintín Sanz Gutiérrez, Segovia; don Gabriel Alvarez Sanz, idem; don Felipe Bermejo María, Zarzuela del Monte; don Pedro López Diez, Segovia; don Pedro Gordillo Valle, Turégano; don Juan Rincón Rodríguez, Zamarramala; don Venancio Ayuso García, Valverde; don Gregorio Pablos Heredero, idem; don Facundo Cuesta Arribas, Veganzones; don José Valor García, Segovia; Eusebio Tejero Martín, Caballar.

Capacidades

Don Mariano Andrés Muñoz, Abades; don Casto Velasco Manso, Roda; don Juan Sanz López, Sotosalbos; don Angel Virseda Martín, Torreiglesias; don Ladislao Pablos del Pozo, Martín Miguel; don Faustino Ayuso Rincón, Madrona; don Inocencio Cobos Mora, La Cuesta; don Ventura Vargas Múnera, Segovia; don Lino Fernández González, Hontoria; don Manuel Andrés Grande, Salceda; don Doroteo Frutos Higuera, Roda; don Román Real Llorente, Valverde; don Calixto Nogales Moreno, Revenga; don Lucas Agudo Luengo, Valseca; don Antonio Pozo Aragoneses, Abades; don Angel Yanguas Miguel, Añe.

Supernumerarios.-Cabezado familia

Don Marcos Vargas Múnera, Segovia; don José Moro Pérez, idem; don Angel García Arranz, idem, y don Cipriano Arribas Herranz, idem.

Capacidades

Don Pedro Serna Cornejo, Segovia, y don Alejandro Barba García, idem.

NOTICIAS

El director del DIARIO DE AVISOS señor Pedrazuela, ha sido nombrado catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, por R. O. fecha 9 del actual, publicada en la «Gaceta» de ayer.

No necesitamos decir cuánto celebramos este nombramiento, por el cual enviamos la más cariñosa enhorabuena á nuestro querido amigo y director, el señor Pedrazuela.

Nuestro respetable amigo, el coronel de Artillería, y primer jefe del Regimiento de Sitio don Gabriel Vidal, nos ha honrado con una sentida y expresiva carta, dándonos las gracias en su nombre y en el de los demás jefes y oficiales de dicho Cuerpo, por el trabajo que dedicamos hace pocos días á la Escuela del Regimiento.

En su carta se expresa el señor Vidal con ese sincero y ardiente patriotismo y esa fe profunda en los destinos de España, que también cuadra á un militar de su brillante historia, y tan entusiasta defensor de la cultura del país y de la mayor instrucción del soldado.

Agradeciendo á tan ilustre jefe el honor que nos dispensa con su carta, hemos de reiterarle nuestros aplausos, así como á los jefes y oficiales todos del Regimiento de Sitio, por el envidiable estado de policía é instrucción en que han sabido colocar á tan brillante Cuerpo.

Esta mañana, siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, ha asistido el Ayuntamiento en corporación á la misa celebrada en la Catedral.

Presidía el teniente de alcalde don Adrián Ramírez.

Gestiones sobre un robo

Comunica la guardia civil de Coca, á este Gobierno, que de las gestiones practicadas con motivo del robo de palomas efectuado en la noche del 12 del actual, á los vecinos de Navas de Oro, Braulio y Estanislao Vela, no se ha encontrado indicio alguno de quien pueda ser el autor del hecho, sospechando que se trata de resentimientos particulares por asuntos políticos, toda vez que uno de los robados ejerce el cargo de teniente de alcalde de aquella localidad.

Una aclaración

El ilustrado secretario del Ayuntamiento de Escalona, don Leopoldo González, nos dirige una atenta carta rogándonos hagamos constar que el voto de censura dado por aquella junta local de instrucción pública en vista de resultado de los exámenes de Diciembre, fué para la maestra de la escuela de niñas, y en modo alguno para el celoso y competente maestro de la escuela de niños don Cándido Muñoz Vega, quien tiene sobradamente probadas su suficiencia y aptitud para la enseñanza, y á quien en la visita girada en la fecha á que se refiere el acta, le fué otorgado un voto de gracias por la junta local.

El señor González cree que tal vez algún error de copia en aquella oficina ha podido dar lugar á los términos en que apareció redactado el suelto que motiva esta aclaración, que hacemos nosotros gustosos, dejando en el buen lugar que le corresponda, el nombre del competente maestro, don Cándido Muñoz Vega.

Traslado

Nuestro distinguido amigo don Alejandro Ruiz de Tejada, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á Madrid, con el cargo de Administrador de Hacienda de aquella Villa y Corte.

Sentimos la ausencia de nuestro buen amigo á quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Según nuestras noticias, hasta ahora no se ha variado la categoría del jefe de este Parque, que seguirá siendo un coronel de Artillería.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En Abades ha fallecido á la avanzada edad de 78 años, nuestro buen amigo don Lorenzo del Pozo Barba, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba entre aquel vecindario por su afable trato y las condiciones recomendables de su carácter.

La conducción del cadáver al cementerio fué una imponente manifestación de duelo, á la cual se asoció el pueblo entero.

Descanse en paz el finado, y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada esposa doña Angela Aragoneses Calle; su hijo y estimado amigo nuestro don Antonio del Pozo; y la familia toda, deseándoles la resignación suficiente para sobreponerse al dolor causado por tan irreparable pérdida.

Licencias

Por el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de caza á favor de Rufino Sacristán.

Reumáticos

Curación rápida y segura con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

A los señores maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva

Siendo bastantes los señores maestros que no han rendido todavía la cuenta del 4.º trimestre de material diurno—cuyo plazo expiró ya—se previene á los que se hallan en ese caso que, de no cumplir este servicio antes del 22 del actual, les serán descontadas las cantidades recibidas por aquel concepto, al cobrar sus haberes del corriente mes de Enero.

San Antón

Hoy se ha visto muy concurrida la popular romería de San Antón, celebrada en los alrededores de la iglesia de Santa Eulalia

A ella ha contribuído la esplendidez del día.

Han abundado los puestos de frutas, dulces y baratijas, sin faltar las famosas tortas del Santo.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Denuncias

Por haber sido sorprendido á las 10 del día 16 del actual cazando en el kilómetro 2 de la carretera de la Nava término municipal de Nieva, ha sido denunciado por la guardia civil de Santa María de Nieva ante el Juzgado municipal de aque pueblo, el vecino del mismo Pedro Salgado Rojo.

Le fué recogida una escopeta de pistón que quedó depositada en la Casa Cuartel del puesto de referencia.

—La guardia civil de Coca, ha presentado una denuncia ante el Juzgado municipal de Navas de Oro, contra las vecinas del mismo Rufina de Pablo Alonso, Fermina García Alonso, Felipa Sanz Sanz, y Elisa Gil Santos por encontrarlas á la una de la tarde del 15 del corriente, atravesando una tierra sembrada de centeno de la propiedad de Anastasio Acebes Gil, también vecino de aquel pueblo, sin la autorización de éste y con el pretexto de ir á lavar á una reguera inmediata á aquella finca.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales no celebró sesión ayer la Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda citación.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro el nacimiento de Enrique Vicente Pérez Bonin y la defunción de Jorge Ruiz Sancho, de 70 años, viudo.

MERCADOS

Segovia 17

Trigo á 40 reales las 94 libras.
Centeno á 25.
Cebada á 21, en paneras.
Algarrobas á 30.
Tendencia á la baja.

Valladolid 15

Canal.—Han entrado hoy 600 fanegas de trigo que se pagaron á 40'50 reales fanega.

Tendencia floja.

Arco de ladrillo.—Entraron 400 fanegas de trigo pagadas de 40'50 á 40 75.
200 de centeno á 25.
100 de cebada á 19.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Unas 400 fanegas de trigo han entrado en el mercado pagándose:

Trigo, á 41 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada, á 22.
Yeros, á 27.
Avena, á 15.

Siguen las fuertes heladas y días despejados.

El Corresponsal.

Arévalo 15

Menos animación que en los días anteriores, habiendo entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron:

Trigo, 40'50 reales fanega.
Centeno, 25.
Cebada, 20.
Algarrobas, 25.
Todo con tendencia floja.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el anunciado Consejo de ministros.

El señor marqués de la Vega de Armijo informó al joven Monarca de los asuntos de política interior y exterior, pronunciando el acostumbrado discurso.

En él trató del acuerdo de presentarse el Gobierno á las Cortes el día 21, decisión que fué muy bien recibida por el Rey, que una vez más puntualizó sus fervientes deseos de llegar á la estabilidad de los Gobiernos, dando tiempo para que puedan implantarse todos los programas y teorías que se sustentan.

Hablando de Tánger dijo era probable la retirada de las escuadras, por haberse restablecido el orden en los alrededores de Tánger y en el territorio que gobernaba el Raisuli.

Ocupóse también de la salud pública en las Islas Canarias donde parece ser han ocurrido algunos casos de peste bubónica en Tenerife.

Firma regia

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia, poniendo á la firma del monarca varios decretos de escaso interés.

No hay divergencias

Los señores García Prieto y Barroso desmienten que existan divergencias como infundadamente se ha dicho, en el seno del Gabinete.

No hay crisis

El resultado del Consejo celebrado en Palacio ha sido abrir un paréntesis en las intrigas y habladurías de estos días acerca de la crisis.

De surgir, será al iniciarse la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de Mayordomo mayor de Palacio, el señor Marqués de la Torrecilla del Leal.

De Cádiz

En Cádiz se ha realizado una manifestación de júbilo por el aumento de la subvención para las obras del puerto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 80
Amortizable al 5 por 100	101 10
Acciones del Banco	436 50
Acciones de Tabacos	392 75
CAMBIOS	
París á la vista	7 80
Londres á la vista	27'19

BERMÚDEZ.

Boletín religioso

Santos del día 18

La Cátedra de San Pedro, san Leonardo, confesor, y santas Librada y Prisca mártires.

Cultos para mañana

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco.

A las cinco de la tarde el ejercicio de los viernes que consiste en Corona seráfica y Vía-Crucis. Se suplica la asistencia de los Terciarios.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Al anochecer, el santo Rosario.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 22 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 16 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 14 de Enero de 1907.—El Administrador, *B. Cabrera.*

La Junta Directiva

del CASINO DE LA UNION, ha acordado la creación de una plaza de primer conserje de la Sociedad, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso y los aspirantes á ella, cuya edad ha de estar comprendida entre los 25 y los 45 años, presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio.

Al día siguiente de expirar el plazo, se hará el nombramiento, que habrá de recaer en el solicitante que reuna mejores condiciones; reservándose la Junta desechar todas las instancias, si ninguno de los aspirantes llenase las condiciones que se creen necesarias para el desempeño del citado cargo.

A las solicitudes se acompañarán los documentos justificativos de la capacidad legal de sus firmantes, y además los que crean pertinentes para acreditar su idoneidad.

El nombrado habrá de prestar fianza de 1.500 pesetas y de sujetarse al reglamento especial que se le marque, y que oportunamente se le dará á conocer.

El Presidente,
EULOGIO MARTIN HIGUERA.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS